



Dr. Francisco Javier Soria López
Director de la División de Ciencias y Artes
para el Diseño
UAM Xochimilco

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Licenciatura en Arquitectura

INFORME FINAL DEL SERVICIO SOCIAL

Centro Hannah Arendt para el Desarrollo Social, Cultural y Académico A. C.

Periodo: 3 de Noviembre de 2020 al 3 de Mayo de 2021

Proyecto: Desarrollo Comunitario

Clave: XCAD000792

Responsable del proyecto: Sergio Caballero Coutiño

Asesor Interno: Arq. Xavier Fausto Hernández Benítez

Torres de la Rosa Jorge Daniel

2163068499

Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 5556975915

Cel: 5530098319

Correo: 2163068499@alumnos.xoc.uam.mx

INDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. OBJETIVOS

II.I OBJETIVOS GENERALES

II.II OBJETIVOS PARTICULARES

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

IV. METAS ALCANZADAS

V. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

VII. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

VIII. ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

El Centro Hannah Arendt A.C. es una asociación civil que vincula el sector educativo con la realidad social a través de la propuesta y puesta en marcha de programas de intervención social a partir de la experiencia de los profesionales de diferentes carreras. En este caso, el equipo de trabajo está conformado por estudiantes de arquitectura y planeación territorial de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, que llevaron a cabo la intervención del parque central de la colonia “Villa Centroamericana y del Caribe” en la alcaldía Tláhuac a través de una propuesta de diseño orientada a resolver algunas de las problemáticas existentes en la colonia y en beneficio a los usuarios y a la imagen urbana de esta zona.

En la Ciudad de México se encuentran ubicados distintos parques, muchos de ellos en condiciones no aptas para su fin y que en algunos casos; en determinadas zonas, se emplean las instalaciones para realizar acciones ilegales y de vandalismo. Demasiados son los parques localizados en la CDMX que se encuentran en las condiciones ya mencionadas y son un punto rojo de peligro para los locatarios de la zona; sin embargo, muchos de ellos se encuentran ubicados en puntos estratégicos para generar espacios de recreación social y proveer instalaciones adecuadas para que los locatarios lo empleen con actividades deportivas, mejorando así la calidad de vida.

Se presenta el desarrollo de un proyecto de rehabilitación para un parque que hoy en día (noviembre 2020) se encuentra casi en su totalidad en abandono por parte de los usuarios del sitio.

Cabe mencionar que dicho parque se localiza en la alcaldía Tláhuac, una de las alcaldías de la Ciudad de México que colindan con el Estado de México; el vandalismo y la falta de mantenimiento ha invadido este parque a excepciones de lugares que aún se encuentran en un constante uso como un salón de eventos, una pequeña parroquia y una cancha de básquetbol, los cuales mantienen una actividad diaria mínima dentro del parque. En él se encuentran zonas vulnerables en condiciones deplorables por la falta de mantenimiento y de atención por parte de la alcaldía y delegación de La Villa, por ello en el parque se han suscitado varias acciones delictivas durante la noche cuando la gente regresa de sus jornadas laborales, provocado inseguridades y falta de atención por parte de la comunidad a tal grado que ha provocado el aumento de estos malos usos del sitio donde personas ajenas a la comunidad acceden a hacer actividades delictivas aquí.

Con base en esto es que se pretende generar una propuesta que ayude a la reactivación de la zona por medio de espacios que puedan brindar accesibilidad y confort para el acercamiento de los usuarios, la planeación para el desarrollo de la propuesta es recorrer diferentes analogías de las zonas a desarrollar junto a la normativa y levantamientos del desarrollo cotidiano de la Villa Centroamericana.

II. OBJETIVOS

II.I Objetivos Generales

- I. Realizar actividades que promuevan el mejoramiento social, cultural y económico de la población, ya sea en forma directa o coordinando los esfuerzos con organismos públicos o privados sin fines de lucro, que a través de convenios compartan con la Universidad los propósitos de servicio a la sociedad.
- II. Lograr que los prestadores participen en una actividad de servicio mediante el conocimiento e investigación de los problemas de la comunidad, y que contribuyan a la solución de los mismos.
- III. Lograr que las tareas de Servicio Social formen parte integral de los programas educativos de nivel técnico y licenciatura de cada una de las Unidades Académicas.
- IV. Desarrollar los modelos de trabajo multidisciplinarios e interinstitucionales que familiaricen al prestador con situaciones de colaboración profesional y social para la consecución de proyectos de Servicio Social previamente establecidos
- V. Participar en la planeación, organización y ejecución de proyectos de Servicio Social de desarrollo para los grupos de población más vulnerables, de menor nivel económico, social y educativo.
- VI. Fomentar los valores de solidaridad y vinculación con la comunidad.
- VII. Conjuntar la participación del alumno y del personal docente en el Servicio Social.

II.II Objetivos Particulares

- I. Identificar las necesidades y problemática existente para el mejoramiento y rehabilitación del Parque de la Villa Centroamericana que impiden el desarrollo integral de los habitantes de esta zona.
- II. Plantear acciones y soluciones tomando como referencia las demandas de los habitantes de la Colonia Villa Centroamericana por medio de un análisis y diagnóstico del lugar.
- III. Establecer un Programa y Metodología de Trabajo multidisciplinario para abordar el problema y desarrollar los planes para la rehabilitación, en el que se implementen propuestas, medidas y recomendaciones para el rescate del Parque Villa Centroamericana.
- IV. Desarrollar una Estrategia de Participación Ciudadana en la definición, reconstrucción y mantenimiento del Parque. Solo así se garantizará la identificación correcta de los problemas, el acierto en el diseño de las soluciones, la apropiación por sus usuarios de la zona, del espacio público, así como el respeto por el medio ambiente. Este sentido de pertenencia motivará el mantenimiento y conservación del Parque.
- V. Realizar un Documento en el que se integren el Análisis-Diagnóstico, Los ejes de actuación, Estrategias y Propuestas urbano arquitectónicas generadas

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

La finalidad de recuperar este espacio público es la de elevar la calidad de vida urbana y generar un lugar para el florecimiento, el encuentro, la convivencia de niños, jóvenes, hombres y mujeres, personas adultas mayores; en donde lo público debe convertirse en un símbolo y tesoro comunitario.

Se tiene como base de alcance:

-La necesidad de relacionarse con el entorno inmediato en su conjunto dado que la pérdida y abandono de espacios y zonas naturales de la Ciudad de México es muy común. La recuperación del Parque impactará en la conciencia de los habitantes de la colonia y de los alrededores.

-Las necesidades y expectativas de los habitantes de la colonia.

-Lograr que el parque sea una unidad integral que conjunte las diferentes características que propicie la reunión de las personas para desarrollar valores, conocimientos, habilidades y capacidades que promuevan los derechos y libertades, el respeto mutuo, el cuidado del medio ambiente, la salud, la creatividad, la productividad a través de las actividades propuestas y encausadas por las zonas y espacios proyectados.

-Los problemas cruciales identificados en el parque que existen también en la ciudad. Evitar la degradación social, contrarrestar la inseguridad y recuperar el equilibrio ambiental son prioridades.

-La rehabilitación del Parque será por medio de un Sistema de Soportes para el desenvolvimiento de las actividades y la convivencia con el entorno natural y construido, a través de los siguientes ejes estratégicos: educativo y cultural, social y recreativo, deportivo, movilidad, de conciencia ambientalista y de gestión sustentable. Se aprovecharán y adecuarán los elementos edificados existentes y se preservará flora y fauna endémica.

-El Proyecto Urbano-Arquitectónico consiste en espacios y zonas abiertas, flexibles, seguras, duraderas, plurifuncionales e incluyentes que brinden servicio para toda la comunidad. Definido por un área administrativa; talleres y aulas de danza, teatro, música, artes plásticas, cómputo, usos múltiples; anfiteatro; club para adultos mayores; pista de baile; juegos infantiles; huerto, parque canino, audiorama; canchas multifuncionales, gimnasios temáticos al aire libre, pista de patinaje, skateboard y BMX, pista de trote; servicio médico y psicológico; caseta de vigilancia y servicios.

-Los componentes de las propuestas deben obedecer a los criterios de sencillez, economía, claridad, pragmatismo y funcionalidad.

Durante los primeros 2 meses respecto al periodo del servicio. Tuvimos algunos contratiempos sobre la recolección de datos. La Villa Centro Americana por cuestiones de sanidad no permitían el acceso a la zona de trabajo, por ende se atraso un poco el análisis de sitio y levantamiento.

Durante este tiempo, por medio de reuniones digitales se realizo la investigación de análogos de parque. Esto con la finalidad de entender las necesidades y el uso que se le daba a cada uno.

En los siguientes 2 meses se pudo realizar el levantamiento análisis de sitio y análisis FODA. En esto se incluye:

Antecedentes Históricos

Diagnostico de sitio

Aspectos Socio-demográficos

- Población
- Vivienda
- Actividades Económicas

Aspectos Territoriales

- Clima
- Suelo
- Riesgos y vulnerabilidad

Fauna y Flora

- Aves
- Reptiles
- Plagas
- Flora

Diagnostico de los elementos existentes

En este apartado se describen, de acuerdo nuestra percepción en los trabajos de campo realizados, las características generales de cada elemento que compone el parque central de la colonia Villa Centroamericana. Así como las condiciones y cual sera su papel en el proyecto a realizar.

- Andadores
- Áreas Verdes
- Casa de Cultura
- Luminarias
- Mobiliario
- Canchas

En los últimos 2 meses del periodo se realizó el programa Arquitectónico y se elaboró el Proyecto Arquitectónico Parque Central.

Para la rehabilitación del parque, fue necesario replantear la distribución del mismo, adicionando espacios culturales y de recreación para todas las personas y de diversas edades.

Con el fin de que no solo fungiera como espacio de recreación sino como un recorrido de transición seguro y agradable. Se diseñó un eje principal; que atraviesa el parque por su lado longitudinal, desde la calle Sor Juana Inés de la Cruz hasta calle Pie de la Cuesta, apoyado por un trazo a base de una retícula de sección áurea. Logrando así un juego de andadores tanto principales como secundarios, los cuales tuvieron la función de conectar todas las áreas entre sí, creando recorridos cortos y largos, evitando un trayecto recto y cansado.

Cada sección fue ubicada estratégicamente para evitar la invasión sensorial, auditiva y visual de una actividad con otra, logrando que cada espacio pueda centrarse en la actividad a realizar sin ninguna incomodidad de algún ruido ajeno al espacio.

Todas las actividades que se plantean, fueron propuestas por los mismos habitantes de la colonia, para satisfacer sus necesidades de convivencia y esparcimiento, y estas a su vez se agruparon por tipos como: área cultural, área deportiva, área de recreación y un área más de integración urbana.

Todas estas áreas no son exclusivas de un espacio en específico ya que se logró por medio de andadores conectar diversas áreas de distintas categorías, para tener la inclusión de todas las personas que deseen conocer de otras actividades. Se incluyo:

Programa Arquitectónico Anexo 1

Área cultural

-Talleres Anexo 2

-Anfiteatro Anexo 3

Área Deportiva Anexo 4

Propuesta de integración urbana. Recorrido Dual Anexo 5

Siguiendo en este último tiempo de periodo el proyecto de rehabilitación se expuso a los vecinos para su aprobación.

IV. METAS ALCANZADAS

En el tiempo que se realizó el servicio social (6 meses) se alcanzaron los objetivos planteados de la integración de participación ciudadana y desarrollo de conceptualización. Sin embargo cabe mencionar que no se alcanzó la materialización arquitectónica por la pandemia de SARS-COVID 19, pero gracias a la disposición del equipo y aportación activa de los vecinos, se desarrolló una buena relación y motivación para trabajar de la mejor forma posible. Cabe mencionar que el Centro Hannah Arendt para el Desarrollo Social, Cultural y Académico A. C. nos brindó el apoyo necesario y fue una gran ventaja para tener más participación de los vecinos.

Logramos entregar un buen documento conceptual sobre el proyecto de Desarrollo Urbano y la Rehabilitación del Parque Central de Villa Centroamericana.

Además el trabajo en equipo hizo que nos relacionáramos más en el entorno laboral, donde el trabajo en conjunto siempre es requerido y llegar a un acuerdo es lo principal.

V. Resultados y conclusiones

El proyecto presentado tiene la finalidad de crear un vínculo entre los espacios y las personas; para lograr este objetivo fue de vital importancia concertar reuniones con los vecinos para conocer los problemas más importantes o los más comunes que viven día con día, como lo son la inseguridad, falta de Iluminación y mantenimiento, la dificultad en tránsito peatonal por las banquetas, basura, mal uso y deterioro del mobiliario, etc.

Generar instrumentos e información que nos permitieran contextualizar el parque central de la colonia Villa Centroamericana y del Caribe, fue parte crucial, pues la elaboración del análisis diagnóstico nos brindó la posibilidad de adecuar nuevos espacios y/o rehabilitar y reutilizar los espacios abandonados así como deteriorados, y generar el nuevo diseño basado en principios básicos de arquitectura y siguiendo la normativa de acuerdo a los reglamentos, planes y programas de desarrollo urbano de la zona que comprende la alcaldía Tláhuac y el predio del parque central de la Colonia Villa Centroamericana.

Esta intervención proporcionará espacios seguros y de calidad para los habitantes de esta zona, además de que cada uno actuará de manera objetiva mediante las necesidades de los pobladores, tal es el caso de las áreas deportivas, áreas culturales y áreas de usos múltiples los cuales permitirán una apropiación adecuada. De esta manera ayudando a que la Villa Centroamericana y del Caribe vuelva a tener una identidad propia.

Cada una de las diferentes áreas tienen la intención de mejorar la calidad de vida y de brindar una mejor imagen urbana y utilización de los espacios. Por lo tanto, proyectamos una imagen objetiva de un parque que logre generar un impacto en la colonia y en las colonias colindantes a través de espacios que logren hacer convivir y relacionar a la sociedad que cada día se desagrega más, buscamos además generar un icono en la

zona respetando los principios de sustentabilidad y fomentando las actividades deportivas, culturales y de sana convivencia entre vecinos y usuarios.

Me pude dar cuenta que el Servicio social es un acercamiento que tendremos en el ambiente laboral y esto nos permite saber con claridad cuáles son las habilidades que obtuvimos a lo largo de la carrera universitaria. Además en mi caso tuve la fortuna de que en el equipo de trabajo tuviéramos un compañero muy capacitado que nos aportó herramientas para tener una visión más objetiva, saber analizar la problemática y brindar soluciones.

VI. RECOMENDACIONES

La relevancia de hacer ciudad y generar proyectos que promuevan la participación de la comunidad y tengan características que le den un perfil de nodo social promoviendo la reunión de las personas para desarrollar valores, conocimientos, habilidades y capacidades que promuevan los derechos y libertades, el respeto mutuo, el cuidado del medio ambiente, la salud, la creatividad, la productividad a través de las actividades propuestas y encausadas por las zonas y espacios proyectados.

Mas allá de una experiencia de vida el servicio social es un acercamiento al ambiente laboral para los alumnos. Como recién egresados adquirimos una idea de todo lo que pasara. Además, gracias a esto desarrollamos más herramientas y habilidades para poder tener una amplia variedad de aplicación en el campo laboral.

VII. BIBLIOGRAFIAS

- ANÁLISIS DE SITIO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO, MÓDULO X: DESARROLLO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS, CONSULTADO EN ENERO 2021, [EN LÍNEA] DISPONIBLE EN:
[HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/1SJ6DA4NNHEUZ5AB1Y4_KCLXOXHDVY1N7/VIEW](https://drive.google.com/file/d/1SJ6DA4NNHEUZ5AB1Y4_KCLXOXHDVY1N7/view)
- ANIMALES ARQUITECTOS, PALLASMAA, JUHANI (2019), BARCELONA, GUSTAVO GILI
- ARQUITECTURA FORMA, ESPACIO Y ORDEN, CHING D. K., FRANCIS (2002), MÉXICO, GUSTAVO GILI
- ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT, ERNST (2009), MÉXICO, GUSTAVO GILI
- CANVA, FORMATO DEL DOCUMENTO, CONSULTADO EN FEBRERO 2021 [EN LÍNEA] DISPONIBLE EN: [HTTPS://WWW.CANVA.COM/](https://www.canva.com/)
- DENUE, DIRECTORIO ESTADÍSTICO NACIONAL DE UNIDADES ECONÓMICAS, CONSULTADO EN ENERO 2021, [EN LÍNEA] DISPONIBLE EN: [HTTPS://WWW.INEGI.ORG.MX/APP/MAPA/DENUE/DEFAULT.ASPX](https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx)
- DISCAPACIDAD Y DISEÑO ACCESIBLE, HUERTA PERALTA, JAIME (2007), PERÚ

-
- ESPACIOS EXTERIORES, GUZMÁN RÍOS, VICENTE (2001), MÉXICO, UAM
 - GOF, PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TLÁHUAC, 2008. CONSULTADO EL 7 DE DICIEMBRE 2020, [EN LÍNEA] DISPONIBLE EN:

[HTTP://WWW.DATA.SEDUVI.CDMX.GOB.MX/PORTAL/INDEX.PHP/PROGRAMAS-DE-DESARROLLO/PROGRAMAS-DELEGACIONALES](http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/programas-de-desarrollo/programas-delegacionales)

- INEGI, MAPAS DE MEDIO FISICO, CONSULTADO EN ENERO 2021, [EN LÍNEA] DISPONIBLE EN: [HTTPS://WWW.INEGI.ORG.MX/DATOS/?T=0150](https://www.inegi.org.mx/datos/?T=0150)
- INV, INVENTARIO NACIONAL DE VIVIENDA, CONSULTADO EN ENERO 2021, [EN LÍNEA] DISPONIBLE EN: [HTTPS://WWW.INEGI.ORG.MX/APP/MAPA/INV/](https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/)
- LAS CIUDADES INVISIBLES, CALVINO, ITALO
- LOS OJOS DE LA PIEL, PALLASMAA, JUHANI (2005), BARCELONA, GUSTAVO GILI
- MANUAL DE CALLES, BID SEDATU, MÉXICO.
- MANUAL DE NORMAS TÉCNICAS DE ACCESIBILIDAD, CDMX, MÉXICO
- MANUAL INTEGRAL DE MOVILIDAD CICLISTA PARA CIUDADES MEXICANAS, MÉXICO, INSTITUTO PARA POLÍTICAS DE TRANSPORTE Y DESARROLLO, CICLOCIUDADES (2011).
- NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 8 DE FEBRERO DEL 2011, MÉXICO.
- PARA LEER LA CIUDAD, CAMPOS SALGADO, JOSÉ ÁNGEL (2005), MÉXICO, UNAM-UAM
- PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 8 DE FEBRERO DEL 2011, MÉXICO.
- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 29 DE ENERO DE 2004, MÉXICO
- REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 15 DE MARZO DE 2018, MÉXICO
- REGLAMENTO PARA EL ORDENAMIENTO DEL PAISAJE URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 29 DE AGOSTO DE 2005, MÉXICO
- SCINCE, 2016, CONSULTADO EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DISPONIBLE EN: [HTTPS://WWW.INEGI.ORG.MX/APP/DESCARGA/DEFAULT.HTML](https://www.inegi.org.mx/app/Descarga/default.html)
- SEDATU, LINEAMIENTOS SIMPLIFICADOS “ELABORACIÓN DE PLANES O PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO” CONSULTADO EL 7 DE DICIEMBRE 2020, [EN LÍNEA] DISPONIBLE EN: [HTTPS://WWW.GOB.MX/CMS/UPLOADS/ATTACHMENT/FILE/569812/LINEAMIENTOS_SIMPLICADOS_V11_COMPRESSED.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/569812/lineamientos_simplificados_v11_compressed.pdf)
- SEDUVI, NORMATIVA DE USO DE SUELO, CONSULTADO EL 7 DE DICIEMBRE 2020, [EN LÍNEA] DISPONIBLE EN: [HTTP://201.144.81.106:8080/SEDUVI/](http://201.144.81.106:8080/seduvi/)
- TERRITORIOS, DE SOLA-MORALES, IGNASI (2002), BARCELONA, GUSTAVO GILI
- TRABAJO EN EQUIPO Y COOPERACIÓN, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, MURCIA

VIII. ANEXOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA		UNIDAD XOCHIMILCO		División de ciencias y artes para el diseño		XCAD000792		Proyecto de Rehabilitación Parque Villa		Centroamericana		
Programa Arquitectónico												
Zona	Espacios	Áreas / locales	Actividades	Cantidad	Dimensiones (superficie m ²)			Usuario	Número de usuarios			
					Zona	Espacio	Total					
01	Exteriores	Circulaciones, vestíbulos y áreas libres	Aceso(s)	4		100.00	400.00	Todo tipo				
			Andadores					1,000.00	Todo tipo			
			Plazas / terrazas	4	3,400.00	500.00	2,000.00	Todo tipo				
			Jardines (*)					(*) 43,036.00	Todo tipo			
02	Administración	Oficinas	Oficina del Administrador	1			12.00	Administrativo	1			
			Coordinación (Difusión y eventos culturales)	1			18.00	Administrativo	2			
			Area secretarial	1	120.00		18.00	Administrativo	2			
			Sala de juntas	1			24.00	Administrativo	8			
	Apoyo	Recepción / sala de espera	1			18.00	Administrativo					
		Archivo	1			9.00	Administrativo					
		Sanitarios	1			9.00	Administrativo					
03	Educación y cultura	Talleres	Teatro	Enseñanza y aprendizaje	1		86.00	Todo tipo	20			
			Danza	Enseñanza y aprendizaje	1		86.00	Todo tipo	20			
			Música	Enseñanza y aprendizaje	1		48.00	Todo tipo	20			
			Artes plásticas	Enseñanza y aprendizaje	1	838.00		86.00	Todo tipo	20		
			Usos múltiples	Recreación	2		120.00	240.00	Todo tipo	40		
			Aula digital	Enseñanza y aprendizaje	1			92.00	Todo tipo	20		
			Anfiteatro	Reunión y espectáculos	1			200.00	Todo tipo	50		
04	Social y Recreativa	Espacios cubiertos	Capilla / templo	Culto	1		200.00					
			Club para adultos mayores	Descanso y recreación	1		92.00	Adultos mayores				
			Pista de baile	Recreación	1		48.00	Todo tipo	20			
		Espacios abiertos	Juegos infantiles		3		270.00	810.00	Niños			
			Huerto	Cultivo de flores, plantas, frutas vegetales, hierbas y hortalizas	1	1,690.00		180.00	Todo tipo			
			Audiorama		1		60.00	60.00	Todo tipo	20		
Parque canino	Convivencia con mascotas	1			300.00	Mascotas	20					
05	Deportiva	Espacios abiertos	Cancha multifuncional	Práctica de baloncesto, voleibol y balonpié	3		544.00	1,632.00	Todo tipo	22		
			Gimnasio al aire libre	Ejercitarse	3		270.00	810.00	Todo tipo	20		
			Pista de patinaje (Bmx_Skate park)	Práctica en patines, patineta y bicicleta	2	3,342.00	450.00	900.00	Niños y jóvenes	20		
			Pista para trotar	Caminar y trotar	1				Todo tipo			
06	Salud y bienestar	Consultorio	Servicio Médico	Atención médica de primer contacto	1	24.00	12.00	Profesional	2			
			Sanitarios / Vestidores (educación y cultura)		1		12.00	Profesional	2			
07	Servicios		Bodega (educación y cultura)		1		60.00	Todo tipo				
			Bodega (educación y cultura)		1		12.00	Servicio				
			Intendencia (educación y cultura)		1	137.00	9.00	Servicio				
			Caseta de vigilancia		1		12.00	Servicio	2			
			Bodega y cuarto de mantenimiento (exteriores)		1		20.00	Servicio				
			Depósito de basura		1		24.00	Servicio				
				49					331			
						Superficie construida cubierta	1,447.00	m ²				
						Superficie construida descubierta	8,092.00	m ²				
						(*) Espacios exteriores	43,036.00	m ²				
						Total de superficie construida	9,539.00	m²				
						Superficie de terreno	52,575.00	m²				

Anexo 1

Programa

Arquitectónico

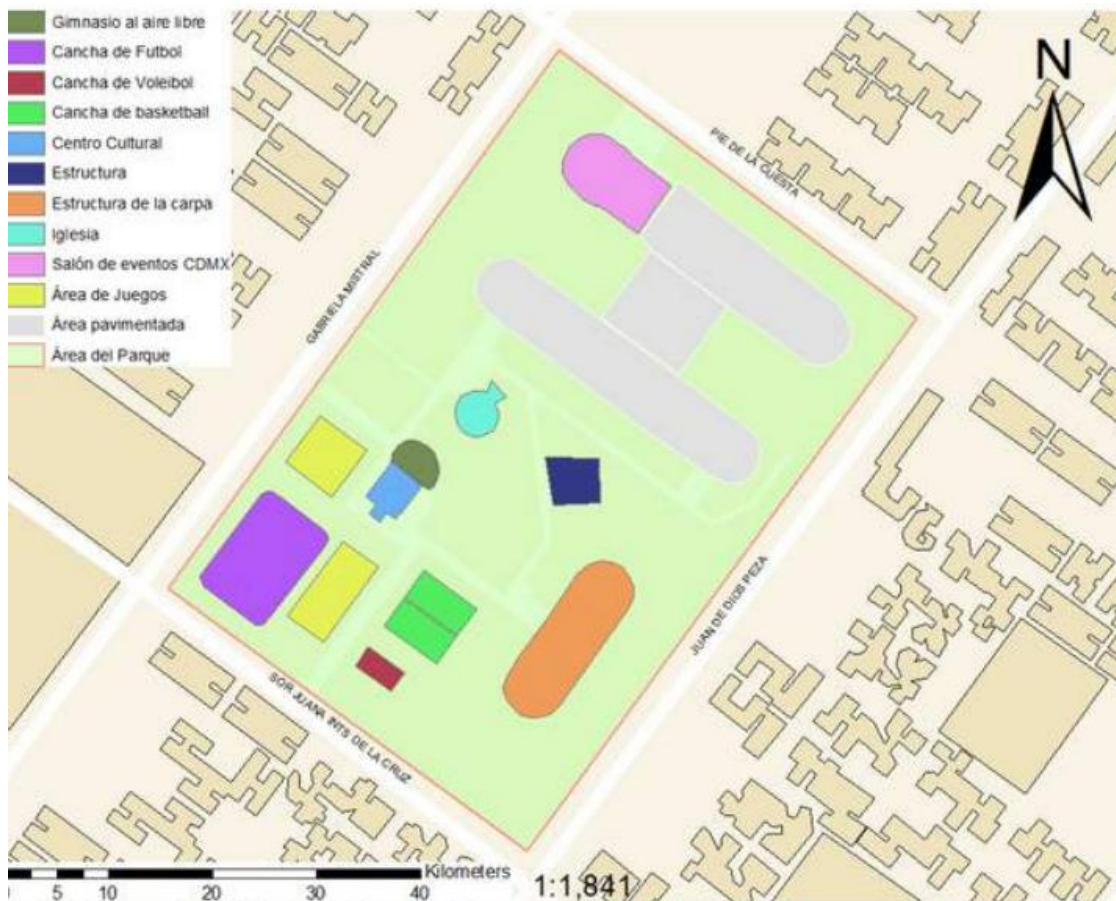


Imagen 1 PLANO DE ÁREAS



Imagen 2 PLANO DE CONJUNTO

Anexo 2

Área Cultural Talleres.

Objetivo. Brindar un espacio donde las personas puedan realizar actividades recreativas y culturales además de la enseñanza, aprendizaje y convivencia en las aulas. El espacio está planeado para que los usuarios se sientan acogidos por las características de las aulas que son amplios e iluminados; creando seguridad en los espacios y haciendo que las personas tengan un sentido de pertenencia que motivara el mantenimiento y conservación de los espacios.

Justificación. Actualmente, en el Parque no se cuenta con algún espacio para hacer actividades esto puede propiciar a la inseguridad y la degradación social. Se proponen talleres y rehabilitación en el espacio ya construido donde se implementarán los espacios de Administración; aquí se encontrará (Oficina del Administrador, Coordinación, Sala de Juntas, Recepción, Archivos, Bodegas y el Aula Digital) y en los talleres se podrán implementar las siguientes actividades (Teatro, Danza, Música, Artes plásticas y un espacio Multifuncional). Estos espacios crearán un conjunto en el área cultural y así mismo se dará privacidad en cada taller, esto se debe a la ubicación de cada uno y su diseño obedeciendo los criterios de ser sencillo, económico y funcional. La finalidad de esto es el aprendizaje y la enseñanza aportando la seguridad en el área y crear apropiación del espacio.



Imagen 3 PLANTA DE CONJUNTO- AULAS Y TALLERES



Imagen 4 VISTA- AULAS Y TALLERES



Imagen 5 VISTA 2- AULAS Y TALLERES

Anexo 3

Área cultural Anfiteatro

Objetivo y Justificación. El área cultural de la zona del anfiteatro es un espacio muy importante dentro del conjunto, está plantado sobre las calles Juan de Dios Peza y Sor Juana Inés de la Cruz. Contempla una de las plazas más grandes e importantes del conjunto, la cual está conformada por una serie de andadores que estratégicamente forman un recorrido para que el usuario pueda tener una mejor experiencia dentro del parque, cabe mencionar que, en esta zona, también hay caminos pergolados que rematan en los puntos centrales de la plaza principal.

Los espacios resultantes son espacios de convivencia en los que se puede tener un descanso, ya que cuentan con bancas, sillas y mesas para exteriores.

La vegetación juega un papel valioso, pues el diseño de esta zona contempla una variedad definida de caminos con arbustos, árboles y flores, los cuales a su vez delimitan el anfiteatro para que este pueda tener una mejor acústica. Por último, el anfiteatro está conformado por una serie de bancas de concreto de 3 metros de largo, dejando espacios libres para que los usuarios puedan elegir otra opción como lo es el pasto para poder apreciar las actividades en el escenario.

El escenario está ubicado en la parte más baja, ya que la morfología de este espacio está dispuesta por un talud con escalones a los costados.

La intención de generar estos espacios en el parque, es para darle una imagen más atractiva al proyecto, y que a su vez sirve para que los usuarios puedan desarrollar una serie de actividades en esta zona. De esta manera logramos rescatar el espacio, haciéndolo más agradable y transitable.



Imagen 6 PLANTA DE CONJUNTO- FORO



Imagen 7 VISTA- FORO

Anexo 4

Área Deportiva

Objetivo. Generar un espacio recreativo adecuado para la comunidad, logrando adecuar los espacios existentes, mediante espacios diseñados para la participación de la comunidad y la apropiación del espacio para reactivar la recreación social y cultural de los habitantes de la zona.

Justificación Zona Deportiva y Skate Park tienen como finalidad ser espacios de contacto físico, dicho esto, se proponen espacios amplios para el desarrollo de actividades como el basquetbol, voleibol, futbol y tenis en las 3 canchas multifuncionales de la zona deportiva, así como la propuesta de los espacios en el Skate Park para la práctica de los deportes extremos como Skateboard, Rollers, Scuter y BMX. La planificación de la zona deportiva consta de 3 canchas multifuncionales situadas hacia el centro del parque para generar el ingreso y visita al resto de espacios localizados en todo el parque, también cuentan con gradas localizadas a los costados de las canchas para la expectación de los deportes y descanso de los usuarios como una delimitación particular del espacio y su función por medio de jardineras.

El Skate Park cuenta con una zonificación basada en estar semiprivada en sí con sus usuarios, esto por el circuito que se encuentra perimetralmente que ayuda a la delimitación del espacio y que es uno de los elementos más significativos, este circuito tiene ondulaciones con altibajos para una recreación más activa del tipo de deporte que se practicará; en consecuente tenemos las zonas centro los cuales constan de rampas, desniveles, rieles y aceras para las prácticas avanzadas, de igual forma cuenta con

grandes planchas de concreto para el uso recreativo del infante para los inicios al deporte y evitar accidentes con las zonas de práctica más agresivo. Cuenta también con zonas de espectadores para observar la realización de los eventos.



Imagen 8 PLANO DE CONJUNTO- ZONA DEPORTIVA



Imagen 9 VISTA- ZONA DEPORTIVA

Anexo 5

Propuesta de integración urbana.

Se propone un andador peatonal y ciclo vía, con la finalidad de que exista un recorrido, que atraviese la colonia villa Centroamericana sobre la calle Gabriela Mistral y la cual abarcara desde Av. La turba, hasta Av. Canal de Chalco. También existirá un recorrido igual pero de menor longitud, de calle Langosta a calle Gabriela Mistral sobre la calle Sor Juana Inés de la Cruz. La intención de este recorrido no solo es embellecer y darle un mejor uso a una calle. Si no poder conectar las avenidas más importantes y cercanas a la colonia con el parque. Así las personas que pretendan visitarlo, podrán transitar por un sendero de forma segura y agradable.

De igual forma los habitantes de la Colonia Villa Centroamericana, podrán transitar por este recorrido y llegar a cualquier punto de la calle Gabriela Mistral, así como a sus hogares o cualquier otro destino.

Actualmente, los usuarios y habitantes de la colonia villa centro americana, suelen transitar por las banquetas, sin embargo estas se encuentran en mal estado, invadida por vegetación, muy reducidas o no existen tales banquetas.

Por lo tanto, el peatón camina por el carril vehicular, esto provoca un grave riesgo a las personas. Otro factor importante que nos llevó a plantear este recorrido peatonal y la ciclo vía, además de conectar dos avenidas, es proporcionar seguridad al peatón en su recorrido, ya que la calle Gabriela mistral, cuenta con muchos accesos de estacionamientos y constantemente los vehículos entran y salen, interrumpiendo un recorrido constante y de peligro. Además, los ciclistas suelen de igual forma recorrer este tramo por estas vías vehiculares, y los automovilistas no les brindan el espacio y respeto que necesitan, provocando accidentes continuos.

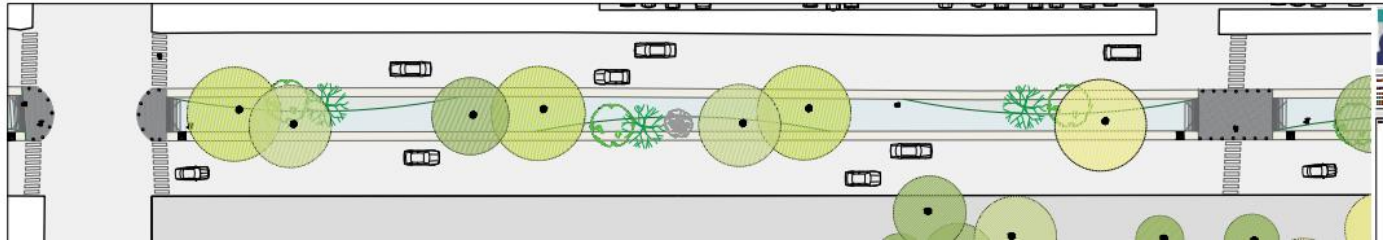






Imagen 10 PLANTA DE CICLOVÍA



IMAGEN1.- Se muestra un croquis donde se marca con una línea punteada color naranja, las avenidas más importantes y cercana a la colonia. (Av. La Turba, Av. Canal de Chalco, con línea punteada color amarillo la calle langosta, la cual es una calle de transición y movilidad vehicular, con línea punteada rosa la calle Gabriela Mistral y parte de la calle Sor Juana Inez de la Cruz, con un recuadro verde el área del parque.

-  Área de rehabilitación
-  Calle Gabriela Mistral
-  Calle Langosta
-  Avenidas principales, A.v La Turba, A.v Canal de Chalco